

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

**Octava Jornada de Medio Oriente**

## “Toma de Decisiones para la Argentina frente a la incorporación de Venezuela al MERCOSUR” (2003-2009)

**Prof. y Magíster Ana Taborga**

**Prof. y Magíster Lis Rolandi**

**Lic. Lydia Matilde Floro**

**Institución: U.N.C.P.B.A.**

### 1. Introducción: el MERCOSUR y el regionalismo de principios del siglo XXI

La conformación de bloques regionales<sup>1</sup> en distintas partes del mundo a fines de la década de 1980 y principios de los noventa, hizo ver a la integración regional como una necesidad para los países de América Latina. En este sentido, la región latinoamericana, como uno de los escenarios de los procesos de integración de la posguerra, también se sumó a la nueva tendencia de acuerdos regionales posteriores a la Guerra Fría, considerando al regionalismo como una táctica adecuada para lograr los objetivos de los países de la región, como mejorar su inserción internacional, incrementar su influencia en las negociaciones comerciales, como así también dentro de las organizaciones internacionales; entre otros.

Estos nuevos regionalismos o también denominados “regionalismos abiertos”<sup>2</sup> en curso en América Latina y el Caribe, y extendidos a todo el mundo<sup>3</sup>, se caracterizan por ser un

<sup>1</sup> Como por ejemplo el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y EE.UU. en 1989; la decisión de la Comunidad Europea de avanzar hacia un mercado común a partir del 31/12/92; el informal polo regional en el Este de Asia liderado por Japón.

<sup>2</sup> A principios de 1994, la CEPAL adoptó el concepto de “regionalismos abiertos” para caracterizar, según el organismo, una tendencia vigente en América Latina y el Caribe y que la define así: “(...) se denomina “regionalismo abierto” al proceso que surge al conciliar ambos fenómenos (...): la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general”.

<sup>3</sup> Inclusive a Asia y Pacífico, región que tradicionalmente permanecía al margen de prácticas discriminatorias; esto se puede observar en los pactos preferenciales firmados por Singapur, Japón y la República de Corea.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, inserto en un marco de apertura y desregulación; cuyo objetivo central es la de incrementar la competitividad internacional de los países de la región.

De esta forma, en el marco de los nuevos regionalismos de carácter aperturista de los años noventa, el Mercosur aparece como la mayor experiencia en América del Sur del paradigma de regionalismo abierto; en efecto, las reformas de carácter neoliberal<sup>4</sup> aplicadas por la mayoría de los países latinoamericanos en esos años, coincide con la puesta en marcha del proceso de integración de iguales características en el Cono Sur, con la constitución del Mercosur a partir de la firma del Tratado de Asunción en 1991.

Desde esta óptica, esta asociación fue percibida como un instrumento para mejorar la competitividad internacional de sus miembros a través de la actuación conjunta del bloque, como señaló Campbell: "En este sentido, la asociación (...) aparecía como una herramienta fundamental para enfrentar el nuevo sistema internacional que se estaba delineando, impulsando la inserción competitiva de las economías de la región a escala global." (Campbell, 1999)

Posteriormente, dadas las debilidades del modelo de desarrollo aperturista (el rol secundario que adopta el Estado, la imposibilidad de dar solución, e incluso intensificar, los problemas de carácter social como la pobreza y la falta de instituciones fuertes, el insuficiente crecimiento de las economías nacionales, etc.) se llevó a cabo una reinterpretación del modelo imperante en la década de 1990 como así también del concepto de regionalismo abierto. En este contexto de transformaciones, el MERCOSUR, como bloque regional, fue objeto de una reformulación que se vio reflejada principalmente en dos aspectos: el carácter más social y político de la agenda del bloque regional a inicios del siglo XXI; y la adhesión de nuevos miembros con características particulares, cuyo mayor ejemplo fue el proceso de incorporación de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR que es un punto esencial del presente trabajo y el cual se desarrollará a continuación.

## 1.2. Ejemplo del regionalismo del siglo XXI: ingreso de Venezuela en el MERCOSUR:

En la primera década del siglo XXI en América Latina se pueden observar transformaciones en cuanto al modelo de desarrollo y al concepto de integración regional. Estos cambios responden en parte a las nuevas dirigencias políticas de carácter progresista en países como Argentina, Brasil y Venezuela.

Desde esta perspectiva, el proceso de incorporación de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, inicialmente propuesto y promovido por Argentina y Brasil, representa un esfuerzo por parte de los dos principales socios del bloque por modificar la

---

<sup>4</sup> Como apertura comercial, las privatizaciones y la desregulación financiera.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

agenda interna del MERCOSUR y adecuarla a la nueva corriente política progresista predominante en la región y los nuevos requerimientos del contexto regional.

La efectiva incorporación de Venezuela al MERCOSUR añadiría a la agenda del bloque regional los lineamientos sociales, políticos y económicos propuestos por el gobierno de Hugo Chávez, entre los cuales se destaca: una integración no sólo en el plano económico sino también actuar a favor de la “unión de los pueblos” de América Latina; hacer de la lucha contra la pobreza y la exclusión social objetivos esenciales de la agenda regional; establecer una relación equilibrada entre el Estado y el mercado, donde el estado recupere su rol de regulador de las actividades.

Bajo los lineamientos mencionados, el ingreso de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, representaría el cambio político que se observa en las dirigencias políticas de la mayoría de los países de la región; en este sentido, el MERCOSUR, responde a un proceso de integración regional más abarcador, que incluya como objetivos no sólo la inserción de las economías latinoamericanas en el sistema internacional sino sobre todo la integración social y la cooperación entre los pueblos de América del Sur en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. De esta forma, la integración regional en América Latina y específicamente en América del Sur, en el marco del MERCOSUR, adoptaría un carácter social y político, que lo diferenciaría de los procesos de integración imperantes en la década de los noventa de índole netamente comercial – económico.

En este contexto de reformulación del carácter integracionista se inserta el proceso de incorporación de Venezuela al MERCOSUR a partir del 2005. Los dirigentes políticos de los dos socios más importantes del bloque, Néstor Kirchner de Argentina e Inácio Lula da Silva de Brasil, fueron los principales promotores de esta iniciativa integracionista, quienes observaron en Venezuela como un candidato potencial para llevar a cabo una “revitalización política del bloque”.

## **2. Proceso de incorporación de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR:**

Desde mediados de la década de 1990, se puede observar un acercamiento de Venezuela al Cono Sur, representado por la invitación del gobierno de Fernando Henrique Cardoso al entonces también Presidente venezolano, Rafael Caldera; de esta forma, se iniciaron los primeros acercamientos de dicho país al MERCOSUR. Sin embargo, las aproximaciones entre ambos actores se basaron en un acercamiento a través de los dos bloques de integración<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> En la década de 1990 las autoridades venezolanas practicaban una fuerte vocación y especificidad andina, expresada a través del bloque de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La integración andina, entonces llamada Comunidad Andina y denominada Pacto Andino inició en 1969 con la suscripción del Acuerdo de Cartagena y es el proceso de integración más antiguo de América del Sur.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

Durante la gira como Presidente electo, en diciembre de 1998, Hugo Chávez realizó los primeros encuentros con los mandatarios de Argentina y Brasil; como así también sostuvo conversaciones con los Presidentes de Uruguay y Paraguay. El propósito de estos primeros contactos del nuevo dirigente venezolano con el Cono Sur, era el de lograr el apoyo de dichos gobiernos en un eventual acercamiento entre la República Bolivariana de Venezuela y el MERCOSUR.

De esta forma, y más pronunciadamente a partir del siglo XXI, voceros del gobierno venezolano y el Presidente mismo de la República, comenzaron a manifestar que uno de los principales objetivos estratégicos de la política exterior venezolana sería lograr la incorporación de dicho país al MERCOSUR. En su visión anfictiónica, la integración debía trascender los acuerdos económicos o las preferencias arancelarias para abarcar todos los ámbitos: políticos y sociales, económicos y de seguridad.

En este contexto, el eventual ingreso de Venezuela al MERCOSUR, llevaría a una mayor politización del mismo, al proponer el gobierno venezolano la integración política, que si bien abarcaría lo económico también haría hincapié en los aspectos social, político, y cultural de la integración regional.

De esta manera, la República Bolivariana de Venezuela se transformaría a mediados de la primera década del siglo XXI, en el primer país en incorporarse como miembro del MERCOSUR desde su nacimiento en 1991.

### **2.1. Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR:**

Las negociaciones del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR fueron breves: Venezuela solicitó de manera formal su adhesión al bloque durante la XV Cumbre Iberoamericana<sup>6</sup>. A partir de entonces, se realizaron las conversaciones entre los Presidentes del bloque regional para integrar a Venezuela como miembro pleno. Asimismo, luego de la celebración de la Cumbre del ALCA en Mar del Plata<sup>7</sup>, en la cual se logró una posición común de rechazo frente a la misma; la idea de dicha integración se vio consolidada. De esta forma, en la ceremonia de la XXIX Cumbre de Presidentes del MERCOSUR que se realizó en Montevideo, los mandatarios de los países miembros del bloque<sup>8</sup> suscribieron, el 9 de diciembre de 2005, el Acuerdo Marco para la adhesión de la República Bolivariana de Venezuela.

El Consejo del Mercado Común determinó que, luego de la aprobación unánime de la solicitud, la negociación entre las partes sobre los términos y condiciones de la incorporación debería comprender necesariamente<sup>9</sup>: la adhesión al Tratado de Asunción,

<sup>6</sup> Realizada en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005.

<sup>7</sup> IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, Argentina, los días 4 y 5 de noviembre de 2005.

<sup>8</sup> Néstor Kirchner (Argentina); Luiz Lula da Silva (Brasil); Nicanor Duarte (Paraguay) y Tabaré Vázquez (Uruguay).

<sup>9</sup> Decisión N° 28/055 del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

al Protocolo de Ouro Preto y al Protocolo de Olivos de Solución de Controversias; la adopción del acervo normativo del MERCOSUR, incluidas las normas en proceso de incorporación como así también a los instrumentos internacionales celebrados en el marco del Tratado de Asunción; la adopción del Arancel Externo Común (AEC) del bloque a través del establecimiento y seguimiento de un cronograma de convergencia para su posterior y eficaz aplicación; adhesión al Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 18<sup>10</sup> y sus Protocolos Adicionales; y, por último, la definición del tipo de modalidad de anexión a los acuerdos celebrados por el bloque con terceros países o grupos de países, como así también su participación en las negociaciones externas en curso.

El mismo Protocolo dejó asentado, la creación de un Grupo Ad Hoc integrado por representantes de las partes<sup>11</sup> para la concreción de las tareas antes mencionadas. A lo largo de 2006, el equipo realizó dos reuniones, logrando avances relevantes en materia de nomenclatura, acervo normativo y logró definir las condiciones y cursos de acción para las negociaciones con terceros países y/o grupos de países para la adhesión de Venezuela a los mismos.

En cuanto a la Nomenclatura Común del MERCOSUR se fijó que Venezuela la adoptaría en forma gradual, en un período de cuatro años siguiendo un cronograma<sup>12</sup>; en materia de acervo comunitario (adhesión al Tratado de Asunción, al Protocolo de Ouro Preto y el de Olivos para Solución de Controversias del MERCOSUR), hubo avances en la clasificación de las normas según su naturaleza, para ello se fijaron cinco fases de incorporación, con el fin de añadir dicha normativa en forma gradual en un período de cuatro años a contar a partir de la fecha de vigencia del Protocolo<sup>13</sup>; y en cuanto al tercer punto, el grupo acordó que la República Bolivariana de Venezuela iniciaría un proceso de análisis, a partir de la entrada en vigencia del Protocolo de Adhesión, de los acuerdos como así también reabriría el diálogo con aquellos países con los cuales ya existen acuerdos con el MERCOSUR para negociar la incorporación del nuevo socio a dichos instrumentos.

---

<sup>10</sup> Acuerdo de Complementación Económica celebrado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; el cual incorpora la Directiva 01/05 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR relativa al régimen de origen del MERCOSUR.

<sup>11</sup> Artículo 11 del Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR.

<sup>12</sup> Artículo 4 del Protocolo de Adhesión. El cronograma establecido fue: 3% de las líneas arancelarias en sesenta días (septiembre de 2007); a partir del segundo año por lo menos el 20% de las líneas de la Nomenclatura y a partir del cuarto año las restantes líneas arancelarias.

<sup>13</sup> Respecto del acervo comunitario, se identificaron 783 normas, de las cuales Venezuela podrá adherir en un plazo que se extiende desde los seis meses a los cuatro años; respecto de otras 169 normas referidas a la eliminación del doble cobro del AEC, la adecuación al régimen automotriz, asuntos financieros, etc. no se establecieron plazos.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

## Octava Jornada de Medio Oriente

Con relación a los Programas de Liberalización Comercial, las negociaciones se realizaron en forma bilateral restando definir determinados aspectos de los cronogramas que regirán entre Venezuela – Argentina y Venezuela – Brasil<sup>14</sup>.

Transcurridos los ciento ochenta días establecidos como período de actividades del Grupo Ad Hoc, el mismo finalizó las tareas el dos de marzo de 2007, luego del cual presentó un informe final con los resultados de las tareas encomendadas.

A pesar de los esfuerzos de los países socios para cumplir con los plazos estipulados por el mencionado Protocolo, no se logró cumplir con los objetivos originalmente previstos; por ende, el informe final estuvo compuesto tanto por los cronogramas y acuerdos alcanzados como así también por las tareas pendientes, cuyos acuerdos requieren de una negociación más amplia y profunda.

El contenido de dicho informe estableció que las fases de incorporación de la normativa del MERCOSUR serían definidas dentro de un plazo adicional de ciento ochenta días, aunque no se especificó la instancia o el ámbito para dicha negociación. De esta forma, el Grupo Ad Hoc estableció: solicitar al Consejo del Mercado Común la determinación de los ámbitos en los cuales se proseguirán las tareas pendientes del Grupo; y solicitar así mismo, a dicho organismo, la definición de los instrumentos jurídicos que formalizarán los acuerdos logrados por el grupo de trabajo y aquellos que se adopten en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Protocolo de Adhesión.

En cuanto a la adopción del acervo normativo del MERCOSUR por parte de Venezuela, el informe final incluyó un cronograma aunque en forma incompleta; y en lo que refiere a su incorporación a la unión aduanera, que abarca el Programa de Liberalización Comercial y el Arancel Externo Común, se cumplió sólo parcialmente<sup>15</sup>.

A raíz de este informe, el Consejo del Mercado Común acordó, en mayo de 2007, crear un nuevo Grupo de Trabajo Ad Hoc para completar las tareas pendientes que permitan concluir la adhesión de Venezuela al bloque. Esta decisión también prorrogó por seis meses la definición del cronograma de adaptación de la República Bolivariana a la normativa del MERCOSUR, con la posibilidad de extender dicho plazo por igual período. Sin embargo, en cuanto a las negociaciones referidas a los Programas de Liberalización Comercial, éstos deberían hacerse en forma bilateral.

El Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela parece haber evolucionado desde un principio en forma acelerada aunque también es necesario aclarar que los diversos cronogramas establecidos para la adopción de la normativa del MERCOSUR por parte de Venezuela tuvo varias modificaciones, e incluso en algunos

<sup>14</sup> El artículo 5 del Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR estableció los plazos máximos de los cronogramas entre las Partes, con el objetivo de alcanzar el libre comercio.

<sup>15</sup> Según Félix Peña: *“Únicamente se acordó el cronograma para el 23% de las líneas arancelarias; para el resto se previó que entre en vigor “a partir del cuarto año de vigencia del Protocolo de Adhesión”. Esto podría interpretarse como una modificación del mencionado Protocolo”,* sustraído del artículo “El MERCOSUR y Venezuela”, Noticias de Comercio Exterior, 24 de julio de 2007.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

**Octava Jornada de Medio Oriente**

temas claves como el AEC no se ha llegado a cumplir con los plazos a pesar de la voluntad política de los países integrantes.

## **2.2. Ratificación del Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR:**

El Protocolo de Adhesión, que fija los términos básicos para realizar en forma efectiva la incorporación de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, constituye un instrumento adicional al Tratado de Asunción, y por ende adquiere la categoría de tratado internacional desde el punto de vista de los ordenamientos internos. Esto significa que para la vigencia efectiva de dicho Protocolo es necesaria la aprobación por parte de los respectivos Poderes Legislativos de los Estados parte, y depositar posteriormente los instrumentos de ratificación, habiéndose establecido como depositaria de dichos instrumentos a la República del Paraguay. Asimismo, el mismo Protocolo indica que dicho instrumento entraría en vigor el trigésimo día contado a partir de la fecha de depósito del quinto elemento de ratificación.

Sin la aprobación por parte de los Parlamentos de los cuatro socios fundadores y de Venezuela, éste país no adoptaría el carácter como socio pleno del MERCOSUR. En cuanto a las ratificaciones, la República Bolivariana de Venezuela sancionó la ley Aprobatoria del Protocolo el 13 julio de 2006; en el caso de Argentina y Uruguay realizaron lo mismo en julio de 2007. Recién en octubre de 2009 se registraron avances en Brasil en cuanto a la ratificación del Protocolo; en la mencionada fecha, en una instancia parlamentaria vinculada con el proceso, se expidió en forma positiva respecto de la integración venezolana al MERCOSUR. Finalmente, el 16 de diciembre, el Senado brasileño ratificó el ingreso de Venezuela al bloque regional, al aprobar por treinta y cinco votos a favor y veintisiete contrarios el Protocolo de Adhesión.

En síntesis, en el transcurso del período que abarca este trabajo, de 2005 al 2009, queda pendiente la ratificación del mencionado Protocolo por parte de Paraguay. Las dificultades que éste país encontró al momento de realizar la ratificación se vinculan con la falta de cumplimiento y definición de los cronogramas establecidos para una efectiva incorporación al bloque, como así también cuestiones de carácter institucional.

Más allá de la situación de la ratificación del Protocolo de Adhesión, es necesario destacar el valor y la relevancia que representa el ingreso de un país como Venezuela al MERCOSUR, dadas las potencialidades que presenta en el ámbito comercial, energético y financiero.

## **3. Aportes de Venezuela al MERCOSUR:**

El ingreso de Venezuela al MERCOSUR representa un abanico de oportunidades y de aportes que van desde el plano económico al ámbito político y social. Desde este punto de vista es posible hablar de una “revitalización del MERCOSUR”.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

En el ámbito social, dicho país promovería la integración social y cultural entre los pueblos de América del Sur, aspectos ausentes en el diseño del MERCOSUR; como así también sumaría a la agenda mercosureña objetivos relevantes de carácter social como la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Los aportes y las ventajas que implica el ingreso venezolano al bloque regional se relacionan con el rol que podría llegar a desempeñar Venezuela dentro del mismo. Al sumarse dicho país al MERCOSUR se observarían avances en la complementariedad de las economías del bloque regional, debido a que el país bolivariano podría llegar a desempeñar un rol importante de proveedor de inversiones e importador de una gran diversidad de productos de origen industrial y agropecuario provenientes de los países del MERCOSUR.

Con la incorporación de la tercera economía de América del Sur, el bloque regional pasaría a representar el setenta y cinco por ciento del Producto Bruto Interno de Latinoamérica y la consecuente conformación de un mercado de doscientos cincuenta millones de consumidores aproximadamente. En relación a esto, Venezuela pasaría a constituirse en el país de mayor ingreso per cápita del bloque, cuya explicación se encuentra en el gran impulso ejercido por la renta petrolera.

Otro elemento relevante, es la contribución que la República Bolivariana de Venezuela realizaría en el combate de las asimetrías; ya que las demandas por parte de los miembros de menor desarrollo, como Paraguay y Uruguay podrían ser atendidas y absorbidas por las tres mayores economías de América del Sur. De esta forma, perdería sentido que los mencionados países encuentren como una alternativa posible celebrar acuerdos de libre comercio con los EE.UU., lo cual llevaría a limitar los márgenes de autonomía además de impedir el perfeccionamiento de la unión aduanera.

Desde el plano comercial, las ventajas de la incorporación venezolana son más visibles; en los últimos años el MERCOSUR ha incrementado su importancia como proveedor de Venezuela, pasando de representar un 5,6 por ciento en 1999 a un 13,1 por ciento en el 2006.

Venezuela se convierte de esta manera en una importante fuente de atracción para las exportaciones del MERCOSUR, en cuanto se constituye en receptora de bienes y servicios. En cuanto a la composición de las exportaciones del bloque a Venezuela si bien está diversificada, es posible identificar cierta concentración en cuatro tipos de productos: agropecuarios, alimentos, máquinas y equipamientos, y por último, automóviles y partes/piezas<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> En relación con los principales socios del MERCOSUR, las exportaciones destinadas a Venezuela en 2007 fueron: en el caso de Argentina, el grupo de automóviles y sus partes y piezas tuvo una participación aproximada del veinte por ciento de las exportaciones destinadas a Venezuela, aunque también hubo una participación importante de productos alimenticios (básicamente aceite de soja, carnes, productos lácteos, cereales y maltas), productos de hierro y acero, maquinaria y productos farmacéuticos; en el caso de Brasil, los productos del sector automotor contribuyó con el veintisiete por ciento del total de las exportaciones a Venezuela, aunque también fue significativa la participación de productos alimenticios

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

En términos generales, el ingreso de Venezuela al MERCOSUR como miembro representa para el bloque en su conjunto, pero en especial para Argentina y Brasil, una oportunidad para fundamentar el proceso de integración sudamericano, ya que por sus potencialidades, Venezuela se constituiría en un actor significativo en el MERCOSUR, el cual tenderá a facilitar la complementariedad de las economías de los países del bloque, fortaleciendo de esta forma el mercado común.

El aporte más significativo, sin embargo, parece consistir en la variable energética, considerada clave para el diseño y concreción de estrategias a escala regional, lo cual posibilitaría una mayor autonomía de la región en el escenario energético internacional, además de la garantía del suministro, fundamental en tiempos de alta demanda del producto.

En el contexto internacional, el aumento del precio del petróleo hizo de la seguridad del suministro de energía un tema clave para los países, los cuales pretenden obtener un trato preferencial como así también llevar adelante proyectos de infraestructura energética regional. En este marco, de incremento del precio del petróleo como así también la escasez del mismo en la actualidad, el gas representa el principal recurso energético alternativo en el largo plazo.

Venezuela posee el sesenta y cinco por ciento de las reservas de la región; mientras que en el Cono Sur, Bolivia tiene una participación del cuarenta por ciento de las reservas. Por estas razones, Venezuela se presenta como el país con potencial exportador para toda la región debido a su proximidad y sus importantes reservas<sup>17</sup>.

De esta forma, con la incorporación venezolana al bloque, el mismo se vería fortalecido al contar con un perfil "petrolero" que lo dotaría de cierta autonomía respecto al sector energético como así también frente a las negociaciones con el resto del mundo. El objetivo es ampliar la autonomía energética para garantizar la independencia económica de la región. El autoabastecimiento permitiría sustituir el modelo exportador de combustible (hacia el mercado norteamericano o internacional) por un esquema de utilización regional concertada.

En resumen, el ingreso de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, como miembro pleno le otorga al mismo un salto cualitativo, dado que es la primera incorporación de un país como miembro pleno desde el nacimiento del bloque, que a su vez pretende incorporar a la agenda del bloque objetivos de carácter social; como así también un salto cuantitativo, dadas las potencialidades comerciales, financiera y energética que ofrece como proveedor de inversiones e importador de una diversidad de productos de origen industrial y agropecuario, fortaleciendo de esta forma el mercado común.

---

(básicamente carne ovina y aviar, azúcar y leche), productos electrónicos (principalmente teléfonos celulares), máquinas y equipamientos (especialmente para construcción y uso agropecuario) y productos químicos y metalurgia básica (aluminio y laminados planos de acero). En conjunto, estos cinco grupos concentraron aproximadamente el cincuenta por ciento de las exportaciones de Brasil a Venezuela.

<sup>17</sup> En el caso de Bolivia, este país requiere de elevadas inversiones en producción y transporte.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

Sin dudas, la expansión del MERCOSUR, representa una oportunidad para incrementar el peso relativo del bloque en el plano regional, hemisférico e internacional; al mismo tiempo de llevar adelante una integración más abarcadora e integral de las naciones, no sólo en el aspecto económico sino también en el ámbito social y cultural.

#### 4. Intereses particulares de Argentina y Brasil:

Si bien los mandatarios de Argentina y Brasil adoptaron y llevaron adelante una política común de “relanzar el MERCOSUR”, la incorporación de Venezuela al bloque responde además a intereses particulares; en efecto tanto el gobierno argentino como el gobierno brasileño apoyaron la incorporación de este nuevo actor al bloque regional desde diferentes perspectivas e intereses nacionales, además del enunciado a favor de la consolidación del MERCOSUR.

En el caso de Argentina, la existencia de complementariedad económica y comercial entre ambas naciones, como así también coincidencias en el plano ideológico, especialmente en lo referente al perfil sudamericanista (por oposición a los EE.UU. y sus pretensiones hegemónicas) y la integración regional como objetivo de la política exterior de ambos países, llevaron y permitieron al gobierno argentino consolidar los lazos económicos y políticos con la República de Venezuela.

A partir del ascenso al gobierno argentino de Néstor Kirchner, la relación argentina-venezolana cobró un nuevo impulso; esto se ve reflejado en un conjunto de iniciativas en el plano económico, energético y financiero: el Convenio de Cooperación generalmente conocido como “petróleo por alimentos”; las acciones conjuntas de las empresas petroleras Energía Argentina, Sociedad Anónima (ENARSA) y Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA); la creación de Petrosur; la creación del Banco del Sur; la cadena latinoamericana de televisión denominada Telesur; además de la compra de bonos argentinos por parte del Estado venezolano en marzo de 2005.

En efecto, la política externa y la toma de decisiones llevadas adelante por el gobierno argentino a partir de 2003, adopta un carácter funcional y pragmático en la aproximación y consolidación de la relación con Venezuela. Dos hechos puntuales reflejan la mencionada postura: por un lado, en el plano financiero, la compra de bonos de la deuda externa argentina por parte del gobierno de Hugo Chávez debe enmarcarse dentro de un contexto internacional desfavorable para la Argentina, puesto que la crisis económica e institucional llevó a que el país perdiera credibilidad y confianza frente al sistema internacional; por otro lado, la puesta en marcha en Argentina de un nuevo modelo de desarrollo de bases re-industrialistas, sumado a la crisis energética desencadenada a partir de 2004, hizo del abastecimiento energético una cuestión clave de la política externa, en este sentido, Venezuela, dadas las importantes reservas que posee, tanto de petróleo como de gas, representa un importante, sino principal, proveedor de energía para la industria argentina.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

## Octava Jornada de Medio Oriente

En el caso de Brasil, el ingreso venezolano al bloque representó un hecho muy motivador frente a las nuevas oportunidades que dicha incorporación representa en términos económicos, financieros y de infraestructura como la construcción de proyectos estratégicos para la región y el desarrollo de una matriz energética regional.

En el plano económico, la relación brasileño-venezolana se ve reflejada en la concreción de importantes negocios entre ambos países en los últimos años, como ser: la construcción del segundo puente sobre río Orinoco; entre 2005 y 2006, los contratos a empresas brasileras en Venezuela junto con las inversiones venezolanas en Brasil alcanzaron \$8.571 millones; desde la perspectiva de la balanza comercial, las importaciones desde Brasil, en el año 2005, superaron los \$2.500 millones mientras que las exportaciones venezolanas alcanzaron poco más de \$100 millones.

Respecto al componente energético, tanto Argentina como Brasil, presentan un panorama interno dependiente: en el caso argentino, posee una matriz energética primaria con fuerte dependencia de los combustibles fósiles compuesta en un cuarenta y cinco por ciento por gas natural y cuarenta y tres por ciento de petróleo, seguidos en orden de importancia por la energía hidráulica y la nuclear. Por su parte Brasil, muestra una gran dependencia respecto de Bolivia: casi el cincuenta por ciento de gas que se consume diariamente es de origen boliviano y lo que es importante también es que un ochenta por ciento del área industrial de San Pablo es abastecida por esta fuente<sup>18</sup>.

Ambos países impulsaron la incorporación de Venezuela al MERCOSUR, no sólo en función de afinidades políticas e ideológicas, sino también desde una perspectiva pragmática en función de intereses particulares. Dichas consideraciones se deben al enorme potencial de Venezuela como abastecedor de petróleo y gas, y en consecuencia, el poder económico derivado de la renta petrolera.

En este contexto la incorporación de la República Bolivariana de Venezuela ejemplifica la política de ampliación y consolidación del MERCOSUR, emprendida por los gobiernos de Néstor Kirchner, y Lula da Silva. Ambos Presidentes percibieron en esta incorporación un acto de revalorización tanto política como económica del bloque, al considerar los aportes que la tercera economía de América del Sur realizaría al MERCOSUR como bloque regional. Esta ampliación del bloque devendría a su vez en una profundización del mismo al sumar a la agenda mercosureña temas relevantes como el perfil energético y la integración cultural y social de los pueblos de América Latina, a través de objetivos como la lucha contra la exclusión social y la pobreza.

Sin embargo, es necesario destacar las diferencias en cuanto al papel que representa Venezuela tanto para la Argentina como para Brasil. Mientras que la vinculación entre Argentina y Venezuela, durante los gobiernos de Néstor Kirchner y su sucesora Cristina

<sup>18</sup> Sin embargo, con el descubrimiento de reservas de crudo en el yacimiento Tupí elevará en un 50% la cantidad de crudo existente en las cuencas brasileñas de aproximadamente entre 5000 y 8000 millones de barriles, colocando a Brasil entre los principales países con grandes reservas de petróleo. "El petróleo ¿Una revolución en Brasil?", Diario El Día, 18 de noviembre de 2007; Pág. 2, primera sección, La Plata, Argentina.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

Fernández, se basó en una afinidad en cuanto a cuestiones políticas además de una complementariedad económica; por el contrario, en el caso de la relación de Brasil con Venezuela, los elementos de convergencia convivieron también con elementos de competencia.

La vinculación entre los gobiernos de Brasil y Venezuela tuvo otras particularidades que llevaron a una relación basada en una alternancia entre la cooperación y la competencia en América del Sur. Las aspiraciones de liderazgo regional por parte del gobierno venezolano, la posición frente a los EE.UU. y la cuestión energética fueron elementos de tensión y competencia entre ambos gobiernos; así mismo, las coincidencias entre Brasil y Venezuela se ven reflejadas en temas de política internacional, como el rechazo al ALCA y el objetivo de conformar un espacio regional integrado en América del Sur.

Respecto de los elementos de tensión existentes entre ambas naciones, en el plano geopolítico el ingreso venezolano, puede entenderse como una oportunidad del gobierno de Brasil por integrar al bloque a un país al cual considera tanto un socio como un rival; frente a esta doble percepción del país vecino, la integración al MERCOSUR devendría en una manera de poder “contener” la política revolucionaria y la aspiración de liderazgo regional del Presidente Chávez en América del Sur, como señaló Serbín:

“(…) a nivel regional, desde la llegada al poder de Hugo Chávez en 1999, para Brasil Venezuela se ha convertido tanto en un socio estratégico como en un rival. De Venezuela emanan dos potenciales amenazas: la radicalización política y un liderazgo regional de Chávez. En este sentido, el apoyo de Brasil al ingreso de Venezuela al MERCOSUR y la relación bilateral apuntan a contener ambos riesgos, en tanto MERCOSUR es concebido como un instrumento de control democrático (...)”. (Serbín, 2008a, p. 145)

Desde un principio, el gobierno del Presidente Silva, al igual que el gobierno argentino, promovió y percibió como altamente positiva la ampliación del MERCOSUR con la incorporación de Venezuela al bloque, ya sea desde los beneficios en el ámbito económico-comercial, como así también la ampliación de la agenda del bloque con la incorporación de temas sociales como la erradicación de la pobreza. Respecto del último punto, las políticas de carácter social representaron un elemento innovador en Brasil con el gobierno de Lula, el cual incorporó como prioridad los temas sociales en la agenda política del gobierno<sup>19</sup>. Sin embargo, además de estos potenciales beneficios, también existe la motivación en el gobierno brasileño de que la incorporación venezolana al bloque, como así también el afianzamiento de la alianza estratégica entre ambos países limitaría o contendría, en cierta forma, la actuación del Presidente Chávez en la región.

<sup>19</sup> La prioridad otorgada por el actual gobierno brasileños a los temas sociales, además de su acercamiento a Venezuela, explican en parte la denominación de su gobierno como de tendencia de izquierda o progresista.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

En el plano energético, se puede observar discrepancias en cuanto a la postura de ambos gobiernos frente al bioetanol<sup>20</sup>; sin embargo, la voluntad de ambos gobiernos en favor de la integración energética en la región quedó expresado en los numerosos acuerdos y convenios entre PETROBRAS y PDVSA referidos a diversos proyectos que van desde la cooperación hasta la exploración conjunta de petróleo en la Faja de Orinoco<sup>21</sup>, así mismo, ambos Presidentes, junto con el gobierno argentino, en mayo de 2005 acordaron la creación de una empresa petrolera común, PETROSUR, como responsable de las operaciones conjuntas en la Faja de Orinoco.

Desde la perspectiva brasileña, la posesión de Venezuela de las mayores reservas de petróleo en la región y la afinidad ideológica y política con el gobierno boliviano de Evo Morales<sup>22</sup>, respecto del cual Brasil reporta una importante dependencia energética, fue un motivo que llevó al gobierno del Presidente Lula a encontrar posiciones comunes con el gobierno venezolano.

La relación entre Brasil y Venezuela se caracterizó entonces por la existencia tanto de elementos de cooperación y de integración como de elementos que tensaron la relación<sup>23</sup>; desde este punto, la característica principal de la alianza binacional es la existencia de una puja entre ambos países por ejercer un liderazgo en la región.

### 4.1. Liderazgo regional:

<sup>20</sup> En la celebración de la Cumbre Energética de América del Sur, el Presidente Chávez expresó su oposición al desarrollo de los biocombustibles con el argumento de que: impulsan la industria automotriz y por lo tanto perpetúan la contaminación ambiental; y su producción extenderían aún más el hambre y la pobreza, puesto que la producción de alimentos se destinaría a la generación de biocombustibles. Otro motivo de la postura venezolana sería la defensa del petróleo como centro de integración de la política latinoamericana.

<sup>21</sup> Esta zona es compartida por los dos países, los cuales han desarrollado planes conjuntos en el área fronteriza a favor de la integración en la región y de mejorar la infraestructura de vinculación entre los países vecinos. Esta región se caracteriza así mismo por ser un importante polo de energía.

<sup>22</sup> La alianza entre el presidente Chávez y el Presidente Morales y el impulso de la nacionalización de los recursos energéticos en Bolivia afectaron los intereses brasileños; ya que PETROBRAS, que posee importantes inversiones en la explotación del gas boliviano percibe dicha nacionalización como una amenaza al abastecimiento energético de la industria brasileña.

<sup>23</sup> Respecto de los elementos comunes y de cooperación se encuentran la prioridad por la integración de América del Sur; el rechazo de ambos gobiernos al ALCA en la Cumbre de Mar del Plata de 2005 (); el apoyo de Venezuela a la candidatura brasileña por un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, etc.; entre los elementos de tensión se encuentran las diferencias en el campo energético (Brasil con el bioetanol y Venezuela con el petróleo); la postura de cada gobierno frente a los EE.UU., en el caso de Venezuela una oposición clara a todos los temas relacionados con la potencia, en el caso de Brasil, una postura más moderada y negociadora; el rechazo de Brasil, durante la Cumbre Energética de América del Sur, a la propuesta venezolana de crear una OPEP regional (OPPEGASUR) que nucleara a los países productores de gas.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

En la actualidad, Brasil y Venezuela se encuentran enmarcados en la región dentro de una puja por el liderazgo en América del Sur. Frente a la existencia de un liderazgo natural e histórico, ejercido por Brasil, surge a partir de 1999, un aspiración de liderazgo por parte de Venezuela, con el gobierno de Hugo Chávez, basado principalmente en los recursos financieros provenientes de la renta petrolera.

En este contexto, también las percepciones y estrategias de integración regional se diferencian claramente en función del liderazgo que pretenden ejercer ambos países en la región. Respecto de las visiones y estrategias Serbín destaca:

“La primera es una visión geoestratégica y militar, cargada de elementos ideológicos, ilustrada por la política exterior de Hugo Chávez. A través de una diplomacia pro-activa que utiliza los recursos energéticos (...), Chávez ha buscado, por una parte, fortalecer su liderazgo en América Latina y el Caribe y, por otra, ha intentado asumir un rol global más relevante mediante alianzas con Irán, Rusia y China, y la utilización de la OPEP como un foro de incidencia mundial.” (Serbín, 2008b, p. 233)

Y agrega:

“La segunda visión y estrategia (...) es multidimensional y se basa en el desarrollo productivo, industrial y comercial. Su principal promotor es Brasil, que aspira a convertirse en un actor y un referente global a partir de la consolidación de su liderazgo en la región (...) a través de un liderazgo regional basado en el “pragmatismo responsable” (...).” (Serbín, 2008b, p. 234)

Las visiones de ambos gobiernos también se caracterizan por diferencias en cuanto a su posición frente a los EE.UU.; mientras que Venezuela practica una clara política de confrontación hacia la potencia y busca construir un entramado anti-hegemónico en la región, por su parte, Brasil, busca edificar un espacio de convivencia pacífica con la potencia, como así también con la región de forma tal que le permita ser reconocido como el interlocutor de América del Sur, en una relación que le posibilite, al mismo tiempo, desarrollar sus aspiraciones tanto regionales como globales. Al respecto Zinni argumentó: “Para la diplomacia brasileña, ocupar el lugar de garante de la paz en la región resulta vital a los fines de conservar una situación de estabilidad que facilite las condiciones para el desarrollo, y a la vez representa una importante credencial para empezar a ser tomado en cuenta como un actor global de relevancia”. (Zinni, 2009, p. 9)

A su vez, tanto Brasil como Venezuela representan dos modelos alternativos desde los cuales se puede plantear la unidad latinoamericana: el ALBA representado por Venezuela, y la UNASUR conducido por Brasil. La emergencia de los liderazgos de ambos países remite entonces a esquemas de integración regional diferentes.

El ALBA de Chávez se caracteriza básicamente, por estar sustentada principalmente en la asistencia y el financiamiento proveniente de los recursos del petróleo; la aspiración de promover la complementariedad económica y la solidaridad entre los pueblos de América Latina con el propósito de promover la lucha contra la pobreza y la exclusión social; el

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

discurso ideológico anti-imperialista y de carácter militar<sup>24</sup>, en especial hacia los EE.UU. y el rechazo hacia las políticas de corte neoliberal.

Por su parte, la UNASUR, promovida por el Presidente brasileño, no se aleja de los principios de la liberalización económica y de mercado, siempre que el objetivo principal continúa asociado a potenciar la capacidad de inserción de la región en el sistema internacional, de forma más ventajosa. Aunque también es necesario destacar, el papel relevante que adquiere la promoción de un papel más activo del Estado frente al mercado y al sistema internacional, como así también lo referente al desarrollo de políticas sociales<sup>25</sup>, lo cual lo diferencia de los esquemas de integración predominantes en la década de 1990 y lo acerca en ciertos temas al ALBA.

En síntesis, se puede observar entonces, cómo el proyecto ALBA con sus elementos característicos como la diplomacia petrolera, la política-antiimperialista y la solidaridad de los pueblos a través de la elaboración de una agenda que priorice los temas sociales; se contraponen al proyecto político de UNASUR cuyo núcleo duro es el MERCOSUR, de carácter más comercial y de convivencia pacífica en la región, que pretende contribuir a mantener la estabilidad regional a través de la promoción de la democracia y la seguridad regional con énfasis en conservar a América del Sur como zona desmilitarizada, sin presencia permanente de tropas extra-regionales.

Sin embargo, es necesario resaltar que la adhesión de los países de la región a una u otra alternativa de integración no impide que los mismos compartan con algunas de las propuestas, o se vinculen con ambos esquemas.

## 5. Conclusiones

Las conclusiones del presente trabajo permiten deducir la importancia que representa Venezuela tanto para el gobierno argentino como para el gobierno brasileño; en este sentido, ambas dirigencias percibieron al gobierno venezolano como un nuevo actor relevante en la región. La adhesión de un país de potencialidades como las que posee Venezuela fueron motivos que llevaron a un acercamiento y consolidación de las relaciones entre las tres naciones, como así también el inicio de un proceso integracionista con el objetivo de ampliar, consolidar y profundizar las bases del MERCOSUR.

---

<sup>24</sup> Chávez propuso la creación de una fuerza armada sudamericana similar a la OTAN; esta idea se sustenta en la tesis de que el factor militar es un componente fundamental del proceso de integración regional, en función de las potenciales amenazas externas a la región (en la percepción de Chávez, la amenaza militar de los EE.UU.). Posteriormente, esta idea fue sustituida por la iniciativa brasileña de crear un Consejo Sudamericano de Defensa en el marco de la UNASUR, el cual apuntaría básicamente a la prevención de conflictos en la región, más que una alianza militar al estilo de la OTAN.

<sup>25</sup> El desarrollo regional y el impulso de una agenda social quedó claramente ilustrado con el proyecto de la IIRSA promovida por la entonces denominada Comunidad Sudamericana de Naciones.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

El ingreso de Venezuela al MERCOSUR representa un abanico de oportunidades y de aportes que van desde el plano económico al ámbito político y social. Desde este punto de vista es posible hablar de una “revitalización del MERCOSUR”.

Lo desarrollado en el presente trabajo demuestra el renovado interés por parte del Presidente argentino Néstor Kirchner y el Presidente brasileño Lula da Silva por el MERCOSUR. Este compromiso de “relanzar” el bloque como así también de promover su profundización, surge entonces como uno de los objetivos prioritarios de la agenda de la política exterior a pesar de la existencia de intereses particulares de ambos gobiernos. En este contexto la incorporación de la República Bolivariana de Venezuela ejemplifica la política de ampliación y consolidación del MERCOSUR, emprendida por los gobiernos de Néstor Kirchner, y Lula da Silva a partir de 2003. Ambos Presidentes percibieron en esta incorporación un acto de revalorización tanto política como económica del bloque, al considerar los aportes que la tercera economía de América del Sur realizaría al MERCOSUR como bloque regional. Esta ampliación del bloque devendría a su vez en una profundización del mismo al sumar a la agenda mercosureña temas relevantes como el perfil energético y la integración cultural y social de los pueblos de América Latina.

Sin embargo el apoyo que los dos principales socios y co-fundadores del MERCOSUR, responde a diferentes motivaciones tanto ideológicas como pragmáticas. En el caso de Argentina, la relación con Venezuela desempeñó un rol relevante en la agenda de la política exterior de los dos gobiernos kirchneristas. Sin embargo, se puede percibir que la relación bilateral adquirió, para el gobierno argentino, un carácter más funcional y pragmático, lo cual se ve reflejado en los ámbitos financiero y energético.

El carácter pragmático de la política exterior y de la toma de decisiones del gobierno argentino a partir de 2003, se reflejan en dos ámbitos relevantes: el financiero y el energético. La compra de bonos de la deuda externa argentina por parte de Venezuela y el abastecimiento energético en el contexto de un nuevo modelo de desarrollo manifiestan el carácter pragmático y funcional de la política exterior y de la toma de decisiones de Argentina en la actualidad.

Por su parte, la vinculación entre los gobiernos de Brasil y Venezuela tuvo otras particularidades que llevaron a una relación basada en una alternancia entre la cooperación y la competencia en América del Sur. Las aspiraciones de liderazgo regional por parte del gobierno venezolano, la posición frente a los EE.UU. y la cuestión energética fueron elementos de tensión y competencia entre ambos gobiernos; así mismo, las coincidencias entre Brasil y Venezuela se vieron reflejadas en temas de política internacional, como el rechazo al ALCA y el objetivo de conformar un espacio regional integrado en América del Sur.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

**Octava Jornada de Medio Oriente**

## Bibliografía:

**BIZZOZERO, Lincoln**, (2003), “Los cambios de gobierno en Argentina y Brasil y la conformación de una agenda del Mercosur. ¿Hacia una nueva cartografía sudamericana/interamericana?”, Revista Nueva Sociedad, julio – agosto, nº 186. Disponible en página web < [www.nuso.org/upload/articulos/3139\\_i.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3139_i.pdf) >. Consultado el 15 de febrero de 2010.

**CAMPBELL, Jorge**, (1999), editor, “MERCOSUR entre la realidad y la utopía”, CEI/GEL, Buenos Aires.

**CORIGLIANO, Francisco**, (2008), “Los modelos de “relaciones especiales” en la política exterior argentina (1862 - 2008): De Bartolomé Mitre a Cristina Fernández de Kirchner”, Boletín ISIAE-CARI, abril, nº 45, Buenos Aires. Disponible en página web < [www.cari.org.ar/publicaciones/pdf/boletin45.pdf](http://www.cari.org.ar/publicaciones/pdf/boletin45.pdf) >. Consultado el 30 de octubre de 2009.

Diario “El Día”, 18/11/2007, “El petróleo ¿Una revolución en Brasil?”, La Plata, Argentina.

**PEÑA, Félix**, (2007), “El MERCOSUR y Venezuela”, publicado en Diario La Nación, 24/07/2007, Buenos Aires, Argentina. Disponible en página web < [www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=927499sto](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=927499sto) >. Consultado el 13 de noviembre de 2009.

PROCOLO DE ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, (2006). Disponible en página web < [www.mercosur.org.uy/innovaportal/file/1105/1/2006\\_PROCOLO\\_ES\\_AdhesionVenezuela.pdf](http://www.mercosur.org.uy/innovaportal/file/1105/1/2006_PROCOLO_ES_AdhesionVenezuela.pdf) >

**QUINTANAR, Silvia**, (2008), “Propuestas y estrategias del gobierno venezolano de Hugo Chávez para la integración y cooperación energética de América Latina y el Caribe”, Revista Densidades, nº 1. Disponible en página web < <http://campus.clacso.edu.ar> >. Consultado el 15 de marzo de 2010.

# V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

*en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI*

## Octava Jornada de Medio Oriente

**SERBÍN, Andrés**, (2008a), “Tres liderazgos y un vacío: América Latina y la nueva encrucijada regional”, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, CRIES, junio. Disponible en página web < [www.ceipaz.org/images/contenido/07.%20serbin.pdf](http://www.ceipaz.org/images/contenido/07.%20serbin.pdf) >. Consultado el 10 de marzo de 2010.

**SERBÍN, Andrés**, (2008b), “Multipolaridad, liderazgos e instituciones regionales: los desafíos de la UNASUR ante la prevención de crisis regionales”, CRIES. Disponible en página web < [www.ceipaz.org/images/contenido/AndresSerbin.pdf](http://www.ceipaz.org/images/contenido/AndresSerbin.pdf) >. Consultado el 15 de marzo de 2010.

**TORRES, Jorge**, (2006), “La incorporación de Venezuela al MERCOSUR: dudas y certezas”, publicación del IDELA/UNT, Argentina. Disponible en página web < [www.idela.org.ar/contenidos/publicaciones/Torres\\_La\\_incorporacion\\_de\\_Venezuela\\_al\\_Mercosur.pdf](http://www.idela.org.ar/contenidos/publicaciones/Torres_La_incorporacion_de_Venezuela_al_Mercosur.pdf) >. Consultado el 21 de agosto de 2009.

**ZINNI, Federico**, (2009), “Brasil y Venezuela: Dos liderazgos de una integración aún pendiente”, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Disponible en página web < <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/zinni.pdf> >. Consultado el 28 de marzo de 2010.

**ZURITA, Alejandro Mendible**, (2006), “Venezuela – Brasil: una relación geoestratégica privilegiada”, Revista Carta Internacional, v. 1, n° 2. Disponible en página web < [www.usp.br/relint](http://www.usp.br/relint) >. Consultado el 30 de marzo de 2010.